



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

EXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

Acta No. 17/ CRCDS /2017

Presidente, Diputado Héctor Mendizábal Pérez

Secretario, Diputado Gerardo Serrano Gaviño

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las ocho horas con cinco minutos del día diez de abril del año dos mil diez y siete, en las instalaciones del restaurant Cielo Tinto, sito en Av. Carranza No. 700 en el Centro Histórico de esta ciudad, se reunió el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado, cuyos integrantes son los Diputados y Diputadas: Héctor Mendizábal Pérez, Presidente; Gerardo Serrano Gaviño, Secretario; Fernando Chávez Méndez, Vocal; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Vocal; Xitlálíc Sánchez Servín, Vocal; Mariano Niño Martínez, Vocal; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vocal y Jose Luis Romero Calzada, Vocal, con el objetivo de realizar la Sesión Ordinaria del Comité, reunión a la que fueron convocados previamente, atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Agenda Legislativa
2. Evaluación de diputados
3. Logros y retos del Congreso del Estado
4. Asuntos Generales

Primer punto. El Diputado Presidente pasa Lista de Asistencia. Diputado Héctor Mendizábal Pérez, **Presente**; Diputado Gerardo Serrano Gaviño, **presente**; Diputado Fernando Chávez Méndez, **presente**; Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, **presente**; Diputado Mariano Niño Martínez **ausente**, sin documento que justifique su ausencia; Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez, **ausente**, sin documento que justifique su ausencia; Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, **presente**; Diputado José Luis Romero Calzada, **ausente**, sin documento que justifique su ausencia. Por lo tanto, el Diputado Presidente declara que existe quórum, y con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos todos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

Segundo punto. El Diputado Presidente, solicita a los diputados presentes, se dispense a lectura del Orden del Día y considerando el carácter de la reunión, se dé por aprobado. Pone a consideración la moción. Se aprueba por unanimidad.

Tercer punto. El Diputado Presidente, comenta que una vez que el acta de la reunión anterior fue puesta a consideración con anterioridad a los integrantes del Comité, solicita a los presentes se apruebe el acta de la reunión anterior. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

Acta No. 17/ CRCDS /2017

Presidente, Diputado Héctor Mendizábal Pérez
Secretario, Diputado Gerardo Serrano Gaviño

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las ocho horas con cinco minutos del día diez de abril del año dos mil diez y siete, en las instalaciones del restaurant Cielo Tinto, sito en Av. Carranza No. 700 en el Centro Histórico de esta ciudad, se reunió el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado, cuyos integrantes son los Diputados y Diputadas: Héctor Mendizábal Pérez, Presidente; Gerardo Serrano Gaviño, Secretario; Fernando Chávez Méndez, Vocal; Esther Angélica Martínez Cárdenas, Vocal; Xitlálíc Sánchez Servín, Vocal; Mariano Niño Martínez, Vocal; J. Guadalupe Torres Sánchez, Vocal y Jose Luis Romero Calzada, Vocal, con el objetivo de realizar la Sesión Ordinaria del Comité, reunión a la que fueron convocados previamente, atendiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Agenda Legislativa
2. Evaluación de diputados
3. Logros y retos del Congreso del Estado
4. Asuntos Generales

Primer punto. El Diputado Presidente pasa Lista de Asistencia. Diputado Héctor Mendizábal Pérez, **Presente**; Diputado Gerardo Serrano Gaviño, **presente**; Diputado Fernando Chávez Méndez, **presente**; Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas, **presente**; Diputado Mariano Niño Martínez **ausente**, sin documento que justifique su ausencia; Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez, **ausente**, sin documento que justifique su ausencia; Diputada Xitlálíc Sánchez Servín, **presente**; Diputado José Luis Romero Calzada, **ausente**, sin documento que justifique su ausencia. Por lo tanto, el Diputado Presidente declara que existe quórum, y con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos todos los acuerdos que en esta reunión se tomen.

Segundo punto. El Diputado Presidente, solicita a los diputados presentes, se dispense a lectura del Orden del Día y considerando el carácter de la reunión, se dé por aprobado. Por e a consideración la moción. Se aprueba por unanimidad.

Tercer punto. El Diputado Presidente, comenta que una vez que el acta de la reunión anterior fue puesta a consideración con anterioridad a los integrantes del Comité, solicita a los presentes se apruebe el acta de la reunión anterior. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

Cuarto punto. En el uso de la voz el Diputado Presidente y dice que, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo octavo, fracción segunda, del Reglamento del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado, se realiza esta reunión, atendiendo la invitación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, SLP, así como representantes de otros organismos empresariales. Acto seguido, los protocolos de bienvenida correspondieron, por parte de la Coparmex al Dr. Jaime Chalita Zarur y por parte del Comité al Diputado Héctor Mendizábal Pérez. Coinciden en el que el objetivo de la reunión se centra en la oportunidad de establecer un sitio común para el intercambio de opiniones; de definir compromisos y trabajar en la construcción de una agenda que permita al Poder Legislativo, integrar a su labor representativa, la puntos de vista de las organizaciones empresariales; la cimentación del marco legal para que se generen las políticas públicas necesarias y funcionales que favorezcan la competitividad en el estado. En términos generales, propiciar la atención a las demandas en materia legislativas que la sociedad civil pide a sus diputados. En este sentido es el propósito de este tipo de reuniones, coincidieran, en las que se confronte las iniciativas de los legisladores con la voz de los liderazgos representativos del sector productivo. La dinámica de la reunión se desarrolló sin seguir el Orden del Día, considerando la dispensa otorgada por las asamblea. Por lo que una vez finalizadas las participaciones de los asistentes en la reunión, el Diputado Presidente agradece la participación de todos los presentes y pregunta si existe algún otro asunto que tratar. Al no haber más intervenciones ni asuntos que tratar; siendo las ocho horas con cincuentaicinco minutos del mismo día, se da por terminada la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta la presente acta para constancia.

Por el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado

Diputado Héctor Mendizábal Pérez
Presidente

Diputado Gerardo Serrano Gaviño
Secretario



ACTA RELATIVA A LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE REFORMA
PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

LENGUAJE LEGISLATIVO
SAN LUIS POTOSÍ

Cuarto punto. En el uso de la voz el Diputado Presidente y dice que, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo octavo, fracción segunda, del Reglamento del Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado, se realiza esta reunión, atendiendo la invitación de la Confederación Patronal de la República Mexicana, SLP, así como representantes de otros organismos empresariales. Acto seguido, los protocolos de bienvenida correspondieron, por parte de la Coparmex al Dr. Jaime Chalita Zarur y por parte del Comité al Diputado Héctor Mendizábal Pérez. Coinciden en el que el objetivo de la reunión se centra en la oportunidad de establecer un sitio común para el intercambio de opiniones; de definir compromisos y trabajar en la construcción de una agenda que permita al Poder Legislativo, integrar a su labor representativa, la puntos de vista de las organizaciones empresariales; la cimentación del marco legal para que se generen las políticas públicas necesarias y funcionales que favorezcan la competitividad en el estado. En términos generales, propiciar la atención a las demandas en materia legislativas que la sociedad civil pide a sus diputados. En este sentido es el propósito de este tipo de reuniones, coincidieran, en las que se confronte las iniciativas de los legisladores con la voz de los liderazgos representativos del sector productivo. La dinámica de la reunión se desarrolló sin seguir el Orden del Día, considerando la dispensa otorgada por las asamblea. Por lo que una vez finalizadas las participaciones de los asistentes en la reunión, el Diputado Presidente agradece la participación de todos los presentes y pregunta si existe algún otro asunto que tratar. Al no haber más intervenciones ni asuntos que tratar; siendo las ocho horas con cincuentaicinco minutos del mismo día, se da por terminada la reunión y con fundamento en el artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado se levanta la presente acta para constancia.

Por el Comité de Reforma para la Competitividad y el Desarrollo Sustentable del Estado

Diputado Héctor Mendizábal Pérez
Presidente

Diputado Gerardo Serrano Gaviño
Secretario



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

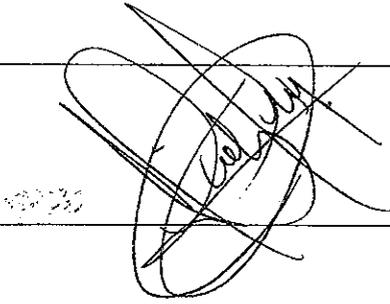
"2017, Un Siglo de las Constituciones"

COMITÉ DE REFORMA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

Lista de Asistencia

Sesión Ordinaria del Comité de Reforma para la Competitividad y
Desarrollo Sustentable del Estado.

10 de abril de 2017

Nombre	Firma
Diputado Héctor Mendizábal Pérez Presidente	
Diputado Gerardo Serrano Gaviño Secretario	
Diputado Fernando Chávez Méndez Vocal	
Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas Vocal	
Diputado Mariano Niño Martínez Vocal	
Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez Vocal	
Diputada Xitlállic Sánchez Servín Vocal	
Diputado José Luis Romero Calzada Vocal	



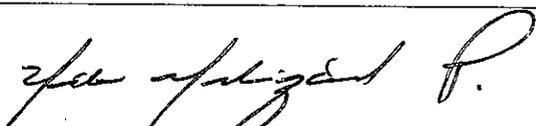
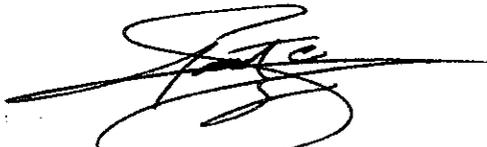
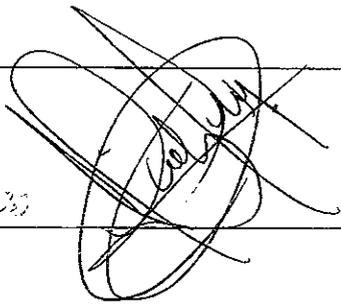
"2017, Un Siglo de las Constituciones"

COMITÉ DE REFORMA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DEL ESTADO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Lista de Asistencia

Sesión Ordinaria del Comité de Reforma para la Competitividad y
Desarrollo Sustentable del Estado.
10 de abril de 2017

Nombre	Firma
Diputado Héctor Mendizábal Pérez Presidente	
Diputado Gerardo Serrano Gaviño Secretario	
Diputado Fernando Chávez Méndez Vocal	
Diputada Esther Angélica Martínez Cárdenas Vocal	
Diputado Mariano Niño Martínez Vocal	
Diputado J. Guadalupe Torres Sánchez Vocal	
Diputada Xitlálíc Sánchez Servín Vocal	
Diputado José Luis Romero Calzada Vocal	